



## **Jurisdicción Especial para la Paz instala nuevo paradigma de justicia en Colombia**

**Bogotá, 25 de septiembre de 2015.** Pensamiento y Acción Social (PAS), celebra el acuerdo firmado este miércoles (23 de septiembre), en La Habana, Cuba, sobre la creación de una Jurisdicción Especial para la Paz y reconoce el esfuerzo y la voluntad del Gobierno Nacional y de las FARC-EP para llegar a este acuerdo, en el marco del punto general sobre los derechos de las víctimas. Así mismo, considera trascendental el anuncio de las partes sobre la fecha límite para la firma del acuerdo final que pondrá fin al conflicto armado entre el Estado Colombiano y las FARC-EP.

PAS resalta que el acuerdo logrado refleja la observancia estricta del derecho internacional de los derechos humanos y de la jurisprudencia interna, al garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición y, por tanto, a la investigación, juzgamiento y castigo para quienes estuvieron involucrados en los crímenes. El acuerdo instala un nuevo paradigma de justicia en Colombia, al acoger el principio de complementariedad entre la justicia transicional y la justicia restaurativa.

En este sentido, se enfatiza en el reconocimiento y la toma de conciencia, que los actores directos (combatientes de la insurgencia como de la fuerza pública y agentes de seguridad del Estado) y los indirectos (quienes participaron o contribuyeron de alguna forma) del conflicto, deben hacer sobre los daños causados a la sociedad en general y a las víctimas directas en particular. Esta es la mayor contribución para que se desmantelen las estructuras que impulsaron, facilitaron y permitieron la comisión de los crímenes. Avanzar en ésta dirección es atacar de fondo la impunidad y garantizar efectivamente la no repetición.

Lo acordado requiere un ejercicio de armonización entre las distintas instancias de la Administración de Justicia en Colombia, de las Instituciones del Estado responsables de los temas relacionados con las víctimas y de la sociedad en su conjunto con miras a entender las dimensiones de lo acordado y apropiarse del papel que corresponde a cada quien en la aplicación del mismo; así como desplegar una masiva acción pedagógica con la participación activa de las víctimas, del movimiento de derechos humanos y plataformas sociales de paz.